Guayaquil, 25 de abril del 2017.

Señores
Accionistas de la Compañía
M&D PUBLICIDAD M&DP S.A

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2016.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2016.

Atentamente,

ECON. PEDRO IGLESIAS M.
Gerente General
M&D PUBLICIDAD M&DP S.A